

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II AÑO XXXIV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.912

MANQUEO CONCERTADO

Número suelto 10 cts.

Subscription prices:
Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 8'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad; En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 26 de Marzo de 1930
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO Precio de línea por inserción
Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0'10
Tercera... 15... 0'075
Reclamos y Gacetas... 0'10
Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Hace falta un noble

Con lucido aprovechamiento,—¡lástima de revés!—se iban haciendo algunas carreras políticas a la sombra de la U. P. y al amparo de la Dictadura. ¡Trágico despertar el del 27 de enero para unos cuantos ciudadanos elegidos que monopolizando el patriotismo, vegetaban dulcemente en los cargos! ¡Y qué cargos! Momios, que eran brevas dulces como la miel y que hacían fuertes como leones a los que los saboreaban. Nunca creímos posible el desplazamiento de los elegidos que entre dietas, sueldos, emolumentos y otros pequeños gajes del oficio, reunían pingües ingresos saneados. Es decir, lo suficiente para vivir bien, gozando a la par de una influencia decisiva en los destinos de la Patria grande y de la Patria chica. Así eran de patriotas.

La política vista desde el prisma de los hombres nuevos se parecía a la antigua política en que no tenía entrañas. Y se diferenciaba en que a costa de las entrañas, había echado más ubres. La U. P., además de las cosas que llevamos dichas que inicialmente querían decir esas letras, expresaba también Ubres Próvidas.

Y a las espléndidas amenidades de la Dictadura, es decir, a las Ubres Próvidas de la U. P., se iban desarrollando los políticos del porvenir con bríos y pujanza cuando el trágico amanecer del 27 de enero.

Y que bien vivíamos con la Dictadura. Todos aquellos tópicos de Costa de la oligarquía y el caciquismo habían pasado a la historia. Durante la Dictadura no hubo ni caciquismo ni oligarquía. Para ser oligarca o cacique se necesita un alma especial y la verdad sea dicha, que en los siete años mal contados no nos preocupamos más que del cuerpo. Hasta del cuerpo electoral que estaba yacente y que ahora por lo visto va a empezar a jalearse por lo fino, para romperse el pecho de risa a costa de los pseudo parlamentarios que habían tomado por lo serio su papel de retores y de tribunos de la plebe.

Silencios tan elocuentes como los de aquellos asambleístas no hemos oído ninguno.

Desacreditado el sistema parlamentario, se quiso poner en boga el procedimiento del buen callar. Y el éxito fué definitivo. Los mejores asambleístas fueron los que mejor callaron. Un buen empaque dentro de un prudente y hueco, mejor dicho, sonoro silencio, aseguraba las dietas y el pase del ferrocarril y si se llegaba a tiempo con algún buen consejo por señas, la Dictadura podía ofrecer al sordo-mudo la compatibilidad de la función afásica con otra expeditiva en que la pluma y la palabra no se dieran descanso en ofender al prójimo y en cantar las excelencias del sacrificio por la política y por los ciudadanos, desacreditando de paso el viejo régimen, que siquiera por viejo, merecía algunos respetos.

Pero los jóvenes inexpertos fueron así y no de otra manera.

Y entre la juventud, refrenando sus ímpetus, iban también algunos viejos rezagados, espolcados por el ansia del momento propicio que les aseguraba el éxito de una vida estéril y anodina, la ocasión de una carrera política frustrada en cabildos y en inconsecuencias, plétórica de desaleatadas ordinarias y rústicas; anteaer con el conde, ayer con el duque y en la actualidad de la Dictadura con el marqués. Es axiomática la plebez de los mediocres deslumbrados por la aristocracia de la sangre.

¡Lástima de carreritas políticas tan honestamente cimentadas y a las que después del tránsito y de la transfiguración les va hacer falta una pequeña transfusión de sangre, pero de sangre azul limpia, que solo puede salir con el Gotha en la mano! Los condes no sirven, los duques no se prestan y los marqueses no han dado resultado.

Veremos si hay por ahí un príncipe ruso para la prueba del porvenir, en la legítima aspiración de servir a señores de calidad y de título nobiliario.

LUIS CALAMITA

MENUDENCIAS

DE HOY

Se alza la muerte, piadosa,
entre el hombre y su labor.
Grabó el olvido una losa;
y ante la cristiana fosa,
descubramonos, lector.

¡Abajo el pesimismo!

¿Déficit...? ¿Superávit...? ¡Es lo mismo...!

“Sombras de sueño...” Teatral empeño
en que el talento de Unamuno asombra...
Ese fué lo que “fué: “Sombras de sueño”,
de un sueño del que ya ni queda sombra...

De Sánchez Guerra la “neutral” postura
aun siguen censurando más de cuatro,
y no veo el por qué de esa censura:
¿No fué la perorata en un teatro...?
¡Pues qué iba a resultar...! ¡Comedia pura...!

Por la senda torcida y la derecha
—¡picara sed, con nada satisfecha!—
andan los aguadores, como antaño,
“del caño al coro y desde el coro al caño”...

Como es muy elegante y es muy rico
siempre viste “a la última ese chico”...

¡“Se va a armar”...! ¡Se va a armar”! ¡Cuánta inocencia!...
Tirando por la ruta más prudente,
si de algo, “por casual”, se arma la gente,
suele ser de paciencia...

El que al verlas tan cortas se rebela,
que exclame como yo: Cuestión de “tela”...

EMILIO MATO

Los perseguidos por la Dictadura

Por todas partes la opinión pública va pidiendo al Gobierno del general Berenguer que la nefasta obra de la Dictadura sufra una revisión escrupulosa para rectificar la conducta seguida por los hombres que perseguían con saña sin límites a aquellas personas que no se avenían a servir de coro a los bienhallados que usufructuaban los cargos y las prebendas.

Catedráticos, alumnos, inspectores de primera enseñanza, maestros y funcionarios han sido repuestos en sus destinos, con solo haber hecho llegar hasta el Gobierno la razón que asistía a las gentes para repudiar un estado de cosas que estaba en pugna con el decoro ciudadano.

Pero si por todas partes se va volviendo por los fueros de la Justicia, aquí en Zamora, vivimos en el mejor de los mundos dando al olvido las persecuciones de que fueron víctima dignísimos funcionarios que no han recibido todavía la satisfacción a que tienen derecho.

En primer lugar, porque fué el primero en sufrir las consecuencias de las persecuciones de la nefasta R. I. P., figura el distinguido y culto abogado del Estado, jefe que era de la provincia, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, a quien se le obligó a pedir la excedencia para no aceptar un traslado inicuo, propuesto por los mangoneadores de la U. P. provincial zamorana.

Ahora que existe vacante en su categoría en Zamora, HERALDO pide que don José María Cid, sea repuesto en su cargo del que se le obligó a separarse por ser enemigo de la Dictadura.

Uno de los casos más bochornosos de la labor de las genticas de la U. P., es el siguiente:

Don Carlos Calamita Ruy-Wamba, es un funcionario dignísimo de la carrera Judicial. Estaba destinado en la provincia de Castellón de la Plana y estando próximo a vacar el Juzgado de Benavente, lo solicitó y fué nombrado. Pero los elementos de la U. P., con el presidente provincial señor Burón, a la cabeza, se las agenciaron para que se deshiciera aquel nombramiento, impidiendo que pudiera servir en el juzgado de la ciudad de los conde-duques.

Conviene advertir que se vió en el señor Calamita una incompatibilidad, por ser zamorano, que no se había visto en los Juzgados de Toro y Villalpando, desempeñados también por dignísimos zamoranos; y que respecto al Sr. Calamita, mereció la distinción por parte del ministro de Justicia de la Dictadura, de ser designado Juez especial con jurisdicción en toda España, siendo el primer funcionario de la carrera en su categoría que ha ejercido funciones especiales con jurisdicción en todo el territorio nacional.

Para este funcionario nada solicitamos. Se le intentó ocasionar perjuicio y obtuvo beneficio. Por lo menos el máximo beneficio de figurar en la lista de perseguidos por una situación que con el encumbramiento de ciertas gentes, ya tenía bastante descrédito.

Nuevo Teatro

El elegante Adolphe Menjou es el protagonista de la película que la Paramount presentará en las secciones que para hoy se anuncian en Nuevo Teatro, con el título de “Marqués en comandita”.

Colaboran en esta cinta verdaderamente extraordinaria Nora Jave y Chester Conklin que realizan una labor por demás admirable.

Con tan atrevido programa nada tiene de particular que Nuevo Teatro se vea favorecido por creciente concurrencia.

Mañana, jueves, se proyecta otro programa muy sugestivo: “Querer es poder”, interpretado por Glenn Tryon, el aplaudido actor que en “Un tío listo”, rodada también en este coliseo, obtuvo un éxito incomparable.

Se anuncia para fecha muy próxima “E Idest” de Santa Elena”, cinta basada en el destierro de Napoleón Bonaparte, cuyo personaje está encarnado en el afamado Warner Krauss, con lo que está hecho el mayor elogio de la película, que corresponde a las Selecciones Julio César

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Manjón Redondo.
Manuel Martínez Ferrer.
Fidela Angela Hidalgo Pando.
Filomena Lobo Prada.
María Josefa Martín Fernández.
Serafín Fuentes Rodríguez.

DEFUNCIONES

Antonio Luis García, de sesenta años.
Isabel Fernández Aparicio, de un año.
Valentina Ponce Luengo, de sesenta y tres años.
José Quevedo Masero, de dos días

ELE

CLINICA de GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(De los Hospitales de San Francisco de Paula y Niño Jesús de Madrid)
Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca
Consulta de once a una y de cinco a siete
VIRIATO, 3, ZAMORA
(Encima del Café París)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Importante nota del ministro de Fomento

LAS OBRAS PUBLICAS, LOS INGRESOS Y LOS GASTOS

Madrid.—La nota facilitada a la salida del Consejo por el ministro de Fomento, es muy amplia. Consiste de seis pliegos de papel comercial con numerosos estados.

En su extracto, dice la nota: Al Consejo expuso el ministro de Fomento sus propósitos en relación a las obras públicas de toda clase que dependen del mismo.

Sobre ellas se ha facilitado la nota, la cual se ocupa de ferrocarriles exponiendo cuanto se ha hecho hasta ahora, creación del consorcio, organización del Consejo Superior Ferroviario y Caja Ferroviaria.

Dice que las obras centralizadas para mejorar el material fijo y móvil, se condensan en un amplio cuadro que comprende todas las compañías.

De las cifras se deduce que la cantidad autorizada para tales menesteres, es de 1.159.459.690 pesetas, y lo pagado hasta 31 de diciembre último asciende a 746.647.887 pesetas.

Enumera el plan de ferrocarriles de carácter urgente, que ha empezado a construirse.

La situación al final del ejercicio: importan las obras ejecutadas pesetas 349.135.840, y las pendientes de ejecución a 868.828.888 pesetas.

Estas últimas cifras se refieren sólo a obras de explanación, y de fábricas, pero no de vías, edificios ni material móvil.

La realidad exige una solución en ambas esferas de gastos para atemperarlos a un ritmo adecuado. Añade que quiere reunir los debidos asesoramientos para realizar una labor de selección. Para ello ha nombrado una comisión de técnicos prestigiosos, que un plazo breve, que no podrá exceder de veinte días, formulará una propuesta, inspiándose en el criterio de no abandonar ninguna atención indispensable, economizar cuanto sea posible y compensar en orden al tiempo y a los recursos la marcha de la empresa acometida.

Respecto a los auxilios que el Estado viene facilitando para otras mejoras, ha llegado el momento de entrar en el período definitivo que preveía el Estatuto y que por diversas circunstancias no ha empezado todavía.

Para ello, el ministro realiza las gestiones necesarias cerca de las Compañías de Ferrocarriles, esperando llegar a una fórmula que aligere el peso de las cargas que gravitan hoy sobre el Tesoro con este motivo.

donar ninguna atención indispensable, economizar cuanto sea posible y compensar en orden al tiempo y a los recursos la marcha de la empresa acometida.

Respecto a los auxilios que el Estado viene facilitando para otras mejoras, ha llegado el momento de entrar en el período definitivo que preveía el Estatuto y que por diversas circunstancias no ha empezado todavía.

Para ello, el ministro realiza las gestiones necesarias cerca de las Compañías de Ferrocarriles, esperando llegar a una fórmula que aligere el peso de las cargas que gravitan hoy sobre el Tesoro con este motivo.

Se ocupa después de las Confederaciones Hidrográficas, reconociendo que los recursos propios son poco crecidos, habiendo vivido de aportaciones del Estado

Los empréstitos concedidos ascienden a 125 millones, con el aval del Estado, estando varias peticiones de crédito pendientes de autorización.

Aunque el aval sólo constituye una fianza, merma la capacidad del crédito de quien lo presta. Pero como se trata de una empresa simpática y conveniente, debe moderarse el gasto global del personal y de las obras, haciendo sólo las urgentes.

Hasta después, el ministro, de los Fines especiales que precisan realzar una mejora radical en las vías de comunicación. Y para acometerla, se organizó el Patronato de Fines especiales.

Hasta ahora se han arreglado 2.800 kilómetros, habiéndose invertido 350 millones de pesetas, costando cada kilómetro, 5.500 pesetas.

La labor realizada no consiente

Crónica Mercantil

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos:

Tránsito Moro Maestro, de diecisiete años, de una herida contusa en el occipital y erosiones en el carpo y metacarpo de la mano derecha que se las produjo cuando se encontraba montada en las barcas.

A las nueve de la mañana de ayer, cuando se dedicaba a transportar de un lado para otro un caldero de agua hirviendo, la sirvienta Liboria García Rodríguez, de veintidós años, que habita en la Carretera de la Estación, número 21, tuvo la desgracia de que se le cayera el caldero encima, produciéndose unas quemaduras de segundo grado en ambas manos y antebrazo derecho.

Clemente Nogueiras Martín, de tres años, de herida contusa en el occipital.

Luis Estébanez, de seis años, que habita en Balborraz, 57, presenta una mordedura de perro, en la región femoral en su tercio inferior del lado derecho.

Agustina Rodríguez, de ocho años de una herida inciso cortante en la rótula del lado izquierdo.

José García Cano, de cinco años, de herida contusa en el occipital producida por caída.

Barcelona, 25
Las operaciones de trigo siguen siendo de escasa importancia con relación a lo que debiera ser dado el consumo de este mercado y rigen los precios desde 45,50 hasta 47,50 según clase y estaciones de origen.

Valladolid, 25
Los negocios de trigo no pueden desenvolverse, ni hallar remedio a las dificultades, porque, tanto compradores como vendedores, mantienen sus respectivas posiciones, sin poder llegar a un acuerdo que trase la animación que falta hace ya mucho tiempo.

Abundan los vendedores, y ante la fuerza de la necesidad, tienen que ceder a precios que no les satisfacen.

La demanda sigue retraída y compra muy poco, por lo que se mantiene la flojedad del mercado.

En el detall no se ve concurrencia de vendedores, así que los precios son nominales.

Hoy anotamos:
CANAL: Nulas.
En el mercado del ARCO, han entrado 50 fanegas que se pagaron a 82 1/4 reales las 94 libras, o sea a 47,54 pesetas los 100 kilos.

GRAN TINTORERÍA Y QUITA MANCHAS AL VAPOR
La mejor y más económica, esmero y prontitud.
San Andrés, 6 y 8

CRONICA DE BERLIN
Pleito Franco Alemán

Como nuevo chispazo de la eterna y latente rivalidad entre ambos pueblos de las orillas del Rin, no obstante la reciente y pacífica evacuación del territorio renano por las armas francesas, acaba de suscitarse un pleito, con motivo de tres hangares de aviación que se alzan en el antiguo aerodromo de Comodorf, en el Palatinado. El general francés Guillaumat, jefe de la armada del Rin, ha dirigido últimamente a la Comisaría del Imperio, en Maguncia, un escrito, exigiendo la demolición de los tres hangares y de sus instalaciones.

Pide además que el producto de la venta de dichas demoliciones sea ingresado en el Tesoro francés. La prensa nacionalista de Berlín, ha abierto inmediatamente una vigorosa campaña en contra de las reivindicaciones del general Guillaumat, que, al parecer, se apoya en una decisión de la Comisión Central de 1920.

Por su parte, el Gobierno de Berlín, en una nota remitida al Gobierno francés, expone su negativa para proceder a la destrucción de los hangares y hace observar además, que después de 1923 el producto de todas las demoliciones llevadas a cabo han ingresado siempre en el crédito del Reich.

El Gobierno alemán añade que, de acuerdo con la Conferencia de los embajadores, se había decidido que antes de entregar a la piqueta las instalaciones militares destinadas a la destrucción, serían previamente puestas a la disposición de las autoridades civiles alemanas que, llegado el caso, les daría un destino civil. Sólo en el caso de que esta transformación no se realice antes de finalizar el año 1932, es cuando procede ejecutarse esta orden de demolición.

Se ignora aún la respuesta que a estos razonamientos hayan podido dar el Gobierno de París y las autoridades militares francesas. Por de pronto, el Gobierno de Reich parece estar muy convencido de que la decisión del general Guillaumat, es "arbitraria", y que, por tanto, la destrucción de los hangares de Comodorf no se ejecutará.

A este propósito, el gran diario nacionalista "Deutsche Tageszeitung", aprovecha para escribir las siguientes líneas significativas: "Celebramos poder hacer constar que, siquiera por una sola vez, la Wilhem Otrasse, vaya completamente de acuerdo con la prensa nacional."

Esperemos la resolución de este incidente, mientras la prensa alemana aprovecha la ocasión para seguir alimentando la lampara de su ideal acendradamente nacionalista, donde va implícita la inevitable protesta contra el adversario de siempre.

Max GRÜNEWALD

Berlín, marzo, 1930.
(Prohibida la reproducción.)

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
CONSULTA DIARIA
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Maderas, Cementos
JOSE ANDREU
Avenida de la Feria, 25 al 31.—ZAMORA.

Banco Castellano.-Valladolid
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas

completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA

al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas.

Desuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES

Devengan	2	por 100	las de disposición	a la vista.
"	2 1/2	"	"	" a 8 días del aviso.
"	3	"	"	" a 30 "
"	3 1/2	"	"	" a tres meses. "
"	4	"	"	" a seis "

CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los integros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3/50 por 100 anual

El día en la Audiencia

Ayer compareció ante el Tribunal el vecino de Cubillos, Pascual Bailón López, que era acusado por el dignísimo Fiscal, don Ildefonso Alamillos, de un delito de desacato, que entendía había cometido el procesado en ocasión de estarse celebrando un juicio de desahucio en el Juzgado del pueblo de su vecindad, por que al requerirle que pagase la póliza de una peseta de la Asociación benéfica judicial, se negó a ello con frases inconvenientes.

La defensa del procesado, encomendada al letrado don José Pérez Cardenal Prieto, negaba los hechos procesales.

Practicada la prueba testifical, el Ministerio fiscal mantuvo sus conclusiones solicitando para el procesado un año de prisión y mil pesetas de multa, consecuencias legales y las costas y la defensa las modificó en el sentido de mantener la completa absolución de su defendido o en otro caso que procedía declarar el hecho constitutivo de la falta prevista en el artículo 792, número 1 del Código Penal, siendo de la competencia del Juez municipal de Cubillos.

En apoyo de sus respectivas pretensiones informaron oralmente, con su acostumbrada elocuencia, los señores Alamillos y Pérez-Cardenal, quedando el juicio concluso para sentencia.

A continuación se vió ante el mismo Tribunal, otro juicio oral, en el que intervinieron como partes el Ministerio Fiscal, representado por el señor Alamillos y el letrado don Joaquín Ramos, los cuales pronunciaron brillantes informes, quedando concluso el asunto para ser fallado por la Sala.

El dignísimo presidente electo de esta Audiencia, probo funcionario judicial, don Francisco Díaz de Rueda, ha recibido en la mañana de hoy de cuantos acudieron a la Audiencia, irrecusables pruebas de estimación y muchas felicitaciones por haber sido nombrado para tal cargo, por haber sido su nombramiento muy bien recibido.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 v 5. Teléfono, 269. ZAMORA

Jefe de Correos

Ha sido nombrado jefe de la Principal de Correos de esta provincia, el que la desempeñaba interinamente, nuestro distinguido amigo, don Joaquín García Luis Villarino, con el sueldo anual de 8.000 pesetas, más 2.000 pesetas de gastos de representación.

Creemos un acierto de la Dirección del Ramo esta designación, que viene a reconocer las dotes personales de este funcionario modelo.

Felicidades a tan excelente amigo por esta designación, deseándole solo aciertos en el desempeño de su cargo.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel-Sífilis-Venéreo
=
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 ZAMORA

ALFREDO ALONSO
MEDICO-TOCOLOGO
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tratamiento con Diatermia
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Ramón Alvarez, 3, pral. Zamora

"HERALDO" EN BENAVENTE
Homenaje al alcalde don Heriberto del Olmo

Se ha celebrado un acto en el Hotel Mercantil de verdadera simpatía, de cariño y de respeto al homenajear hoy al alcalde de esta ciudad, todo bondad y veneración: don Heriberto del Olmo.

Más de ochenta amigos, nos sentamos a comer con este benaventano, honrado y digno de ocupar el escaño de la presidencia del Municipio y digo digno, porque algún día pasado, cuando la Dictadura se nos trajo un delegado inepto a poner en tela de juicio la persona de Heriberto, queriendo procesarle por irregularidades en su actuación política; cosa que, sin fundamento, cayó por su propio peso destruido todo quedando sin mácula la honorabilidad de aquél alcalde, que vuelve a serlo nuevamente por Real orden.

Quiero echar un velo al recuerdo de aquellos días horribles que pasamos al lado de este amigo querido, cuando la justicia gubernativa le perseguía con saña en trance de dolor y pena viendo subir al cielo un hijo en el regazo de su madre. ¡Aquello fué torturante!

He aquí hoy el homenaje justificado a Heriberto, al que todos hemos rendido respeto y veneración a su persona digna también de justificación a sus actos.

El banquete

Don Nicolás Villarino y don Domingo Cachón, han sido los organizadores de este acto, que unos han querido traducirlo en político y otros en acto personal de amistad, de simpatía al actuar nuevamente en la Alcaldía.

En la mesa central se sientan con don Heriberto del Olmo, don Juan Morán, primer teniente alcalde, don Sergio Pérez de Villalain, don Quinciano Barrios y don Eusebio Rodríguez, concejales; a su izquierda, don Juan Otero, segundo teniente alcalde; don Juan Carbajo y don Leopoldo de Tordesillas, concejales.

El almuerzo servido por el acreditado repóstero don Manuel del Rey, fué espléndido, abundante y sin que faltase el menor detalle. Menú muy castellano, suculento: postres de cocina especiales, justificando una vez más su bien cimentada fama el Hotel Mercantil: vinos, licores, café, cigarrillos, etcétera, primeras marcas.

A los postres, el culto odontólogo benaventano don Domingo Cachón ofrece el banquete a don Heriberto del Olmo leyendo las siguientes cuartillas:

Señores:
No soy orador y por lo tanto no pretendo hacer un discurso porque caería en el ridículo, pero no puedo menos de decir dos palabras que salen del corazón.

Amigo Heriberto: recibe este homenaje como una prueba más de nuestra gratitud y cariño, sabemos que el cargo que desempeñas, te proporcionará más ratos amargos que de placer, pero en esos días en que las circunstancias hagan que sus horas sean de desesperación y llegues hasta maldecir el minuto en

que se acordaron de tu nombre para elevarle al puesto de alcalde de esta patria chica, acuerdate de que estos amigos que hoy estamos reunidos, si podemos compartirlos contigo, estamos dispuestos con nuestros sentimientos nobles, como amigos leales que somos, a poder endulzar esos malos ratos que no dudamos pasarás en el transcurso del tiempo que estés ocupando ese puesto.

¡Viva el amigo Heriberto!
Don Leopoldo de Tordesillas se levanta a hablar en medio de unánimes aplausos.

Dice: que, ha de hablar del acto y no de política, porque no se puede en estos momentos actuales tocar este punto para nada.

Explica el nombramiento de alcalde para don Heriberto del Olmo y dice que los méritos personales y la reputación personal hicieron que el Rey se fijara en el homenajado como lo hizo eligiendo también y distinguiendo a los que le acompañan en otros cargos.

Rozaré algo no puedo negarlo al decir que en el momento actual es difícil gobernar, por la situación que atravesamos, pero dadas las condiciones de equidad y tacto del actual Gobierno presidido por el ilustre general Berenguer llegaremos a estabilizar la vida consiguiendo nuestros gobernantes, hacer Nación y Estado.

Nos habla brevemente de las responsabilidades locales pues ya abanzados también a otros asuntos concejales las buscaremos si las hay, pues ya sabeis, soportamos varios años el yugo de la Dictadura viendo que defendernos mañana.

Recomienda a don Heriberto tres puntos a practicar: "Fe", es tenerla en los ideales, distinguiendo a los consecuentes.

"Esperanza", para aquellos que llegan a han vivido rezagados.

"Caridad", para los vencidos, para los que nos persiguieron y soportamos sin medios de defensa, para aquellos, caridad también.

Querido amigo Heriberto, trabaja con ardor, administra sin descanso y con justicia en bien de esta querida ciudad y al hacerlo así pon toda tu voluntad hasta ver a fote a nuestro Benavente.

Aplausos unánimes.
Don Heriberto del Olmo: Si vuestro objeto fué organizar este acto para traerme aquí, lo habéis conseguido.

Creo habéis dado demasiada importancia a mi persona cuando yo creo sea el más humilde de todos, mi nombre.

Yo administraré, gobernaré, trabajaré, pero no sólo necesito la ayuda de todos allí, para que mi nombre pueda figurar como Alcalde que se sacrificó por engrandecer a nuestro querido Benavente.

Agradece a todos, verdaderamente impresionado, las distinciones que se le hacen tan noblemente.

El acto sincero de hoy ha sido en esta ciudad el comentario general por la trascendencia que tendrá en días próximos.

Vitaliano

23, marzo, 1930.

DOS NOTICIAS

UN NIÑO MUERTO POR UNA CAMIONETA

Madrid.—En la calle de Fuencarral, una camioneta, que iba conducida por Simón Leonardo, arrolló al niño de ocho años, Antonio Iglesias que falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

UN OBRERO ARROLLADO POR EL METRO

Madrid.—En la estación del Metro de la Plaza del Progreso, al entrar un convoy, cayó frente a éste, un obrero, llamado Estanislao Segovia, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

El desgraciado sujeto fué arrollado por el convoy y resultó gravísimamente herido.

Sánchez Ortiz

Petición de mano

Por don Faustino García y su esposa doña Máxima Vidal y para su hijo Faustino, funcionario de la compañía ferroviaria del Norte, ayer fué pedida la mano de la graciosa y simpática señorita Antonia Moreira, hija del empleado de la Sección de Vías y Obras de la línea del Oeste, don Domingo.

La boda se celebrará en breve y por adelantado, enviamos a los futuros esposos y a sus apreciables padres, nuestra enhorabuena.

CONSULTA

-Y CLINICA OPERATORIA
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
DR. F. GONZALEZ
De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid
Avenida de Requeje
Horas de consulta: de diez a una
Teléfono núm. 55

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el núm. 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su immejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes.

Teléfonos 14.425 y 13.696

Señor Alcalde: Se nos denuncia que en el Camposanto no se ejerce por el personal la debida vigilancia para cortar abusos que realizan gentes ineducadas y poco respetuosas con los recuerdos que las familias dedican a sus allegados.

Hace muy pocos días desaparecieron de una sepultura las flores que la adornaban, las cuales pasaron a exornar el pecho de dos menegildas, que eligieron como campo de sus deportes, la mansión de los muertos.

¿No hubieran estado mejor tocando el "piano", en la cocina?

GAMAZO

"Modisto de San Sebastián"
Expone su colección de Vestidos y Abrigos, los días 28 y 29 en el Hotel Castilla.

PERDIDA

El domingo pasado, desde la Plaza del antiguo cuartel de Infantería, a la Plaza Mayor, se extravió una trinchera de niño, como de unos trece años.

La persona que la haya encontrado y desee entregarla en esta administración, será gratificada.



Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias de San Torcuato, Siervas de San José, Siervas de María, Concepcionistas, Paulas y Religiosas Clarisas de esta ciudad, la Exposición de S. D. M., durante todo el día, en esta última iglesia, así como las misas que se digan en las iglesias de Castronuevo y Manzanal del Barco, serán aplicadas por el alma de la señorita María del Carmen Matilla (q. e. p. d.), al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

El abogado del Estado, Jefe de esta provincia, don Loreno Alonso, ha sido destinado a prestar sus servicios, por traslado, a la de Valladolid.

Mucho lamentamos la ausencia de tan digno y competente funcionario, que deja muchísimas amistades en Zamora, donde era generalmente estimado por sus dotes de caballerosidad y rectitud.

VICHY

Hópital (estómago)
Célestins (riñones).
Grande-Grille (hígado)

son las aguas minerales más superiores y las mejores tomadas a domicilio (1)

La atribulada familia de don Abdón García Labrador, (q. e. p. d.) nos suplica que desde las columnas de este diario hagamos pública su profunda gratitud a todas sus amistades por las manifestaciones de pésame recibidas en la gran desgracia que les aflige.

Al mismo tiempo les participan haber comenzado las misas Gregorianas en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva hora de las siete y media, por el alma del finado.

Ha sido destinado a prestar servicios en esta Delegación de Hacienda y Tribunales, como abogado del Estado, el que servía en León, don Pedro Serrano Piedecosas, distinguido funcionario, natural de la vecina ciudad de Salamanca.

La Real Cofradía del Santo Entierro, celebrará el domingo próximo y hora de las nueve y media, junta general en la iglesia de San Esteban.

Conforme a los Estatutos, habrá misa, antes de la junta, siendo obligatoria la asistencia.

:-: :-: F. ALDEA :-: :-:
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

:-: :-: BALDOMERO ANDREU :-: :-:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. Zamora

Dentro de unos días se espera la visita del Capitán general de la 7ª Región, don Federico Berenguer Fuster, quien revisará las fuerzas del Regimiento de Toledo e inspeccionará las dependencias militares.

VINO CLARETE

pureza garantizada, se vende en la bodega de BELMONTE, San Andrés, 52, al precio de siete pesetas el cántaro de 16 litros. También se vende vino embotellado.

CLINICA

Enfermedades de los OJOS
Director: M. SANTOS
MEDICO-OCULISTA
Diplomado por la Universidad de Burdeos
Benavente, número 6, Zamora
Consulta: de diez a una

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, ha sido nombrada interina voluntaria de la Escuela de Ferreras de Arriba, doña Aurora Salgado del Valle.

La feria anual de ganado bovino, terminó ayer, con la misma desanimación que comenzó el sábado, sien do escasísimas las ventas realizadas en los cuatro días.

El mercado anual ha tenido este año menos importancia que otros mensuales celebrados en el año anterior.

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1,
(Paseo de San Martín)
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. -- LABORATORIO
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Los alcaldes de Trabazo y Pino de Oro, han sido autorizados por este Gobierno civil, para dar tres batidas a los animales dañinos que merodean por aquel término.

Hace días falleció en Madrid el filántropo zamorano, don Sergio Hernández Alonso, cuyo cadáver fué trasladado a Zamora y según noticias, en su testamento deja un importante legado con destino a la construcción de dos grupos escolares en nuestra capital, que vendrán a resolver en parte, el problema de la enseñanza.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Miércoles Cine Mudo

Estreno de la selección "Columbia" 1930

AL LEVANTAR EL VUELO

Argumento muy emocionante -- Luchas -- Misterio

Policía -- Crimen

PRECIOS SOLO CORRIENTES

BUTACA DE PATIO 0.50 y 1 PESETAS

Mañana Jueves Un programa de primer orden

Estreno de la selección "Luxor" Verdaguer 1930

UNA NOCHE EN EL INFIERNO

Gran fantasía -- Lujo -- Arte -- Originalidad

Precioso argumento

Muy pronto, sensacional estreno,

SUBMARINO

Por Doroty Revier y Ralph Graves.

La película de la máxima emoción.

El suceso más resonante de la temporada

El Viernes, DOBLE PROGRAMA

DESDE FUENTESAUICO
Para "El Correo de Zamora"

CONTESTANDO A UNA INSIDIA

En "El Correo de Zamora" correspondiente al jueves 20 del actual, y con los títulos "Desde Fuentesauico" "Dimisión del Ayuntamiento", se publica una información sobre este asunto que merece la pena de ser rectificada por tratarse de una noticia completamente falsa dada a la publicidad con el fin de resucitar rencores y odios personalísimos incompatibles con el dictado de católico que se adjudica ese periódico que los acoge en sus columnas.

Don Indalecio Cano y Luis, formó parte del actual Ayuntamiento de esta villa como mayor contribuyente al hacerse la última renovación de las Corporaciones municipales, y los compañeros de concejales, reconociendo unánimemente sus merecimientos, le propusieron para desempeñar la alcaldía, cargo que rehusó aceptar por razones particulares que no son del caso, habiendo renunciado también posteriormente al de concejal por ser éste incompatible con el de fiscal municipal que igualmente le correspondió y desempeña en la actualidad dicho señor.

Por esta misma razón no aceptó el nombramiento de alcalde de Real orden; y además, porque habiendo tenido una intervención principalísima como concejal en la designación de cargos municipales, no le pareció correcto ni digno ir contra sus propios actos aceptando dicho nombramiento, hecho por otra parte con vistas a preparar para lo futuro—y en orden a más elevadas esferas políticas—un estado de cosas favorable al señor marqués de Encineras cuyas anteriores gestiones, como diputado, no pudieron ser más funestas para este distrito que rechaza su representación, constituyendo la dimisión plena de este Ayuntamiento, la negación—por su parte—del apoyo oficial que inevitablemente hubieran tenido que prestar a esa persona, y la más enérgica protesta contra su candidatura cuyo simple anuncio ha producido el más desfavorable efecto en la localidad.

Esto, y nada más que esto, es cuanto hay de cierto en el asunto.

Otra cosa cierta, absolutamente cierta, que aquí interesa muchísimo más que eso otro, por el perjuicio inmediato que para muchas personas supone, pero que a "El Correo de Zamora" no le conviene publicar, es la inmoralidad con que desde hace bastantes años se llevan la dirección, la administración y la contabilidad del Sindicato Católico Agrario de Fuentesauico, hasta el punto de que se niegue a sus acreedores—llegado el vencimiento—la devolución de las cantidades que habían prestado a dicha entidad en cuyos libros constan ingresadas, por lo que dichos acreedores han comenzado ya a ejercitar contra ella las acciones judiciales que proceden.

Un Saucano

Fuentesauico, 24 marzo, 1930.

Teatro Principal

Estreno de "Trafalgar"

Con gran habilidad ha sido llevado a la pantalla el hecho de armas que dió nombre a la batalla del título de la película que se estrenó ayer en este coliseo, reflejando al mismo tiempo con estrecha fidelidad el momento histórico que vivía el almirante Nelson cuando fué llamado por la patria para defenderla.

Corinne Griffith, en el papel de Emma, la embajadora de Nápoles que fué el amor sincero del famoso marino inglés, está preciosa de estampa fotogénica y admirable en su mímica. Victor Varconi y H. B. Warner son los actores principales de "Trafalgar" que al lado de Corinne hacen de la película un drama de hermosas proporciones y de valioso espectáculo.

La película "Trafalgar" se anunció como sonora, pero hubo que darla silente en vista de que el aparato de sincronización no funcionaba debidamente. La empresa tuvo que devolver la diferencia del precio que había establecido para la proyección sonora, considerándola como si fuera de la categoría de los días festivos.

Para los días venideros se anuncian grandes films de las principales marcas americanas, de los cuales iremos informando a nuestros lectores.

Esta noche se proyecta "Al levantar el vuelo", de las selecciones Columbia 1930.

HACHE

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

¡CELOS!

El aire, que, besándote en la frente, se enreda jugueteón entre tus rizos, celos me dá:
y el que entra, ansioso, al aspirar tu boca; y el que abulta tu seno, al supirar.

Tengo celos del sol, que a tus pupilas chispas arranca de amoroso fuego con su brillante luz, y envuelve enamorado tus contornos en amplias orlas de dorado tul.

La flor, que te colocas sobre el pecho y acaricia tu rostro con efluvios de aroma embriagador, celos me dá, porque la dicha tiene de estar sobre tu amante corazón.

El dije, donde guardas mi retrato y el bucle que cortaste de mi frente, celos también me dá, porque vive en tu seno delicioso y le besas y miras sin cesar.

Quisiera ser la luz que te embellece, el aire jugueteón que te recrea y la aromosa flor, con que adornas tu pecho, y el retrato que meces al compás del corazón.

Quisiera ser tu propio pensamiento; tu deseo, tu vida, tu suspiro, tus ansias, tu anhelar: y tú, la roja y crepitante llama: yo, el cráter del volcán.

Quisiera ser tu carne blanca y pura, la sangre que refluye por tus venas, tu mismo corazón: quisiera ser... no sé ni lo que digo, pues celos tengo hasta del mismo Dios.

G. GAITAN

UNA INSTANCIA

A requerimientos de algunos lectores, nuestros y por tratarse de los intereses de Zamora cuya defensa es nuestro lema, con gusto reproducimos la instancia que una comisión de vecinos de las calles comprendidas entre el Mercado del Trigo y plaza del Cuartel de Caballería presentan al actual y nuevo Ayuntamiento:

"Señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora.

Los abajo firmantes, mayores de edad, propietarios y vecinos todos de las calles Cuesta del Piñedo, San Juan de las Monjas, plaza de San

Leonardo, Calle de Caldereros, la Horta, Alfamareros, etc., a V. S. y excelentísima Corporación de su digna presidencia exponen: Que en el año 1923 elevaron al excelentísimo Ayuntamiento solicitud en súplica de que en el sector que comprende dichas calles se estableciera el alcantarillado como de apremiante necesidad por las razones que aducían, sin que por entonces fuera tomada en consideración su demanda. En el año 1929 reiteraron la solicitud que estudiada por la Corporación, acordó procedía dicho alcantarillado, que en muchos otros sectores ya se llevó a cabo. Bien reconocen os eponentes que son muchas y urgentes las obras de saneamiento y otras de diversa índole que el Municipio tiene en proyecto, pero la que motiva esta petición es sin duda ninguna de las que pudieran llamarse de carácter preferente ya que no ignora esa Corporación que las calles y plazas citadas, por la modestia de sus viviendas y escaso precio de sus alquileres, se hallan materialmente abarrotadas de familias humildísimas en que, por serlo, escasea o es casi nula la higiene con ser las que más la necesitan. Y si a esto se añade que en la calle de San Juan de las Monjas y plaza de San Leonardo, centro de dicho sector, funcionan dos escuelas públicas y una particular con más de un centenar de alumnos de ambos sexos que a las horas de entrada, salida y asueto precisamente han de hacer sus evacuaciones mayores y menores en las inmediaciones de sus locales, es decir, en la vía pública, sin que baste a impedirlo la escasa vigilancia que en este sector se ejerce por comprensibles razones, como tampoco se impide el arrojar a la calzada las aguas de la limpieza por la mayoría del vecindario ya que son contadas las personas que disponen de tiempo y se toman el trabajo de llevarlas al río cuyo solo buen deseo ya supone una virtud de civismo nada común. Por todas estas razones que una simple ojeada de cualquiera de los señores concejales, sea o no técnico, a las referidas calles sería más que suficiente a comprobar y justificar la base de esta petición, pues es evidente el peligro que para el vecindario que se menciona y para la ciudad en general supondría el desarrollo de una muy posible epidemia en esta barriada, y por que considerando que la construc-

NUEVO TEATRO

Empresa Sage. Teléfono, 230

Hoy selecto programa Paramount 1930, a cargo del dandy de la pantalla Adolfo Menjou, en

Marques en Comandita
Butacas 0'50 y 0'80.

GLENN TRYON el intérprete de aquella película tan del agrado del público titulada «Un Tío Listo» se presenta mañana en

QUERER ES PODER

Una gran producción SAGE, Selección Julio César
El desterrado de Santa Elena
Interesante documento histórico.—Napoleón, Werner Kraus.

ción del alcantarillado que nos ocupa seguramente sería una obra de las menos costosas al partir del llamado "Mercado del Trigo" para, sin zigzaguear la Cuesta del Piñedo sino atravesando casi en línea recta, seguir por las calles de Cantal-sapo, San Juan de las Monjas y la Horta a cuyo trazado se unirían unos cortísimos ramales por las calles de Caldereros y Alfamareros, es por lo que a V. S. suplican se dignen acordar y disponer se considere de carácter preferente este servicio público y se lleve a efecto con urgencia la construcción del repetido alcantarillado o se decida el traslado a mejores emplazamientos de los colegios o escuelas de que queda hecho mérito, aunque ello suponga el mayor sacrificio para los firmantes ya que implica el de la enseñanza de sus propios hijos que, con ser tan importantísima, necesariamente han de posponer desde luego a su amenazada salud.
Gracia que no dudan merecer del ya reconocido celo de V. S. cuya vida Dios guarde muchos años, Zamora y marzo quince del mil novecientos treinta. Siguen sesenta y cinco firmas.

Ante la justicia de la demanda y contundentes argumentos en que la apoyan, huelga todo comentario porque estamos seguros de que nuestros ediles se darán cuenta de que están en la Casa de todos para algo y que así como el individuo ha de atender primero a su sustento que a su indumentaria, del mismo modo la administración municipal ha de anteponer los problemas más rudimentarios de salubridad a los de embellecimiento de la urbe aun cuando todos sean útiles y necesarios, porque primero es vivir.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor, ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

HERALDO en Trefacio

Trefacio de Sanabria, 24. Accidente

Quando el joven Francisco Ballesteros del Coso se dirigía a la escuela fué alcanzado por una piedra, caída de un tejado, sufriendo la fractura del cráneo. Trasladado a ésta le fué practicada una delicada operación por el doctor don Heliodoro Iglesias.

Temporal

Hace quince días reina fuerte temporal de nieve y agua. Debido a ello, el mercado estuvo casi desierto.

Enferma

Encuétrase enferma doña Felisa de San Román.

Viajeros

En breve saldrá para Madrid don Amador Núñez, para hacer oposiciones a Hacienda.

Magisterio

En los últimos ejercicios calificados en Madrid, ha aprobado con plaza la señorita Adela Méndez, hija de este pueblo.

El Co-responsal

Pruebe el PAN CONDAL fabricación exclusiva en LA CONSTANCIA

CAMISERIA : Y : SASTRERIA : : GRANDES : : : : : : : :

NOVEDADES para Semana Santa

"LA IDEAL"
CLAUDIO RODRIGUEZ
: : : PLAZA MAYOR 30 y 31 : : :

PRECIO=CALIDAD
CALIDAD=PRECIO

CITROËN

SI SU ELECCION NO DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DEL PRECIO, PRUEBE USTED
EL NUEVO SEIS CILINDROS CITROËN 1930
Todos nuestros coches serán revisados gratis inmediatamente después de sus primeros 500 kilómetros.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A., Madrid
PLAZA DE CANOVAS, 5

Concesionario exclusivo: Fernando Alonso, Avenida de la Feria, 51, Zamora

APARATOS DE LIMPIEZA PARA LA CASA



ENCERADORAS
HIGIENE - ELEGANCIA
YECONOMIA
AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

TODO EL TABACO ES HABANO USANDO PAPEL

ZIG-ZAG

En la Exposición de Barcelona 1929 fuera de Concurso, miembro del Jurado

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM
 Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de
CUBA-MEXICO
 Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico
 y Nueva Orleans
 De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 1, 2 y 3 de abril, respectivamen-
 te el vapor
"SPAARDAM"
 Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
 Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos).
 Habana, 545'25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588'50 pesetas.
 Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Señores Pérez
 Ollibarri e hijos: SANTANDER, D. Francisco García; Gijón, señora
 Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUÑA, López Companichi.
VIGO JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

COSAS DE FUERA

Política agraria

Los Estados europeos que han hecho más por aumentar las producciones agrícolas y mejorarlas, en los últimos años, son, indudablemente Francia, Bélgica, Alemania y Hungría.

Para ello han realizado los mayores esfuerzos, auxiliando a los labradores, alentándolos a ensayar todos los métodos que aconseja la ciencia para la clasificación de las tierras, adoptando los cultivos adecuados y los abonos que requieren y evitando que se siembre de trigo las que no reúnen condiciones y que se pueden servir para centeno y otros cultivos. Pero al mismo tiempo por Consejos y enseñanzas, y granjas experimentales, y laboratorios para los análisis de tierra, abonos semillas, se les han concedido créditos y protección sin regateos, a fin de que no sufran inquietudes de orden económico; se han reglamentado las importaciones de cereales y otros productos; se han hecho rebajas en los transportes y combinaciones en los largos y cortos trayectos para las mercancías agrícolas; se han celebrado fiestas del trigo, concediendo premios a las producciones selectas; se han invitado por ingenieros agrónomos, en vísperas de siega, los campos de trigo, y un jurado ha distribuido después premios a los agricultores que han conseguido obtener más excelente cosecha; se han votado leyes especiales que aseguran la equitativa y justa remuneración de los afanes y desvelos de la gran familia, consagrada a extraer del suelo los mantenimientos de la comunidad social.

Merced al celo patriótico de las clases directoras y gubernamentales la agricultura francesa, la belga, la alemana y la húngara, han logrado progresos muy notables, que a la vez han servido para fortalecer a la industria, al comercio y a la economía nacional.

La cosecha media de los citados países, puede calcularse que se ha duplicado en el transcurso de una década, habiéndose cobrado ya recolecciones verdaderamente magníficas.

Mussolini, a quien no hemos de juzgar como dictador, ni nos compete lanzar juicios sobre los regímenes políticos de países extranjeros, si hemos de citarlo, como el inspirador del gran desarrollo de la Agricultura, de la Industria, del Comercio, de las Ciencias, de las Artes, de la navegación marítima

CONSULTA

y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS
DR. LUIS DIAZ HERNANDO
MEDICO-OCULISTA
 Plaza de Zorrilla, núm. 4,
ZAMORA
 Consulta de diez a una

y aérea, y de todos los signos de valor crédito y resurgimiento de Italia. En este sentido, tan benéficos servicios a su patria, es como consideramos solamente al gran gobernante italiano que goza de las primicias populares, porque sus gobernados y compatriotas admiran en él al renovador genial, ideas aлегadas y de iniciativas fecundas.

Esto prueba, que cualquier sistema político es bueno cuando las intenciones de los altos gobernantes son buenas.

Miguel de Ubeda
 (Labrador andalúz)

Pida la **Cerveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor, **ARTURO CALAMITA**.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. **ZAMORA**

ANUNCIO

El industrial de esta plaza, Narciso Matos Mateos, establecido en la carretera de la Estación número 6, queriendo corresponder al señalado favor que el público viene pensando a sus chocolates "SAN JOSE", desde la publicación de este anuncio, en atención al mismo, hará la siguiente propaganda:

Cada dos libras de chocolate tienen derecho a un vale canjeable por una entrada de GENERAL.

En cinco libras de chocolate, un vale canjeable por una entrada de BUTACA.

Todas ellas para poder admirar las películas que se presentan en el NUEVO TEATRO los días laborales con programa sencillo.

No tienen más que acudir a taquilla con los vales, donde serán canjeados por la entrada.

Los vales le serán entregados por los comerciantes donde compre los chocolates SAN JOSE.

¡A tomar los chocolates SAN JOSE y deleitarse con el cine!

G. PASTOR OCU-
OCULISTA
BENEFICENCIA PROVINCIAL
 Plaza de San Miguel, 3.—Zamora
 Consulta de once a una
 Consulta pública para los pobres en el Hospital, martes, jueves y sábados, nueve de la mañana
 Teléfono número 118

CALZADOS "LA CIBELES"
 Plaza de San Miguel, 4.—Zamora
 El dueño de esta moderna y nueva zapatería, ofrece sus elegantes calzados al público.
 Los calzados de "La Cibeles", son los preferidos por su esmerada construcción y duración.
 Visiten esta Gran Zapatería, donde encontrarán la última novedad. Pidan siempre Calzados "La Cibeles".—Teléfono 149.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

PRIMAVERA 1930

En breve recibiremos las novedades más destacadas para esta temporada.

Para Semana Santa

Presentamos verdaderas preciosidades en **MANTOS y VELOS**

Casa REDONDO

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

EL TRAJE ESPAÑOL

He aquí una manifestación genuina de la vida de los pueblos, que todos vemos ir desapareciendo con el influjo nivelador y artificioso de los tiempos actuales: el traje popular. Incuestionablemente, constituye una como síntesis de reminiscencias ancestrales y reflejo del alma de la raza en su desenvolvimiento secular.

Sin duda alguna, existen países que conservan un mayor apego tácito a la supervivencia del traje que fuese delineando en cada uno de ellos con las naturales variantes que imprime cada región geográfica natural. En el recorrido imaginativo que hiciésemos del área terrestre, encontraríamos que la existencia de estas y otras manifestaciones autóctonas del espíritu de la estirpe está en razón inversa de lo abiertos a la cultura que se hallaron los pueblos. Empero, puede observarse que la Europa central ofrece con frecuencia todavía grandes zonas de ruralidad con indumentaria cuyo origen data de mucho tiempo, no obstante tratarse de uno de los núcleos de la civilización occidental. Y por descontado que en otros continentes no es raro que se nos presenten indumentos que puede decirse apenas han variado desde hace no sabemos cuanto tiempo.

Por lo que respecta a España, bien notoria es la riqueza que alcanzó el traje popular, como resultante de la variedad de su suelo, de lo complejo de su Historia—en la que se suman aportaciones de tantas razas y culturas—y de la fuerza de carácter de sus habitantes. En el traje popular español pudo verse antiguamente un verdadero resumen de casi todas las más salientes y desaparecidas indumentarias. Mas hoy día ofrece el doloroso contraste de ser acaso uno de los que han sufrido más mengua en el transcurso del tiempo.

Claro que aún quedan algunos núcleos, repartidos a lo largo del suelo peninsular, que no por reducidos ofrecen menor resistencia a la perdurabilidad. Empero, encontrándose los más artísticos e interesantes de ellos, por lo general, en lugares apartados, resultan más desconocidos y difíciles de darlos a conocer. De aquí lo meritorio de la labor que tienda a la vulgarización literaria y gráfica—de los mismos.

Se ha hecho poco todavía por el traje popular español, pues en esta verdadera cuestión de estética y

patriotismo resulta que hemos andado por las ramas, como vulgarmente se dice, o sea sobre terreno de prejuicio. De ello se originó que mientras los bellos y característicos indumentos castellanos—Lagartera, Segovia, Salamanca, etc.—; aragoneses—Ansó y otros—; andaluces, levantinos, norteños, etcétera, no fueron tenidos en cuenta y resultaron, por lo tanto, ignorados de los extranjeros, otros de menor cuantía y, desde luego, subalternos en orden a su significación e importancia—los de toreros, chulos y majas—alcanzaron difusión, hasta el extremo de constituir los que fuera de España hanse tenido durante mucho tiempo como expresión de lo más saliente del traje popular español.

A este respecto de la reivindicación exaltadora del traje popular español ofrécese hoy un magno tributo con la obra "Tipos y trajes de España", que acaba de publicar la benemérita casa editorial "Espasa-Calpe, S. A.", obra compuesta de un interesantísima colección de láminas en huecograbado, tamaño folio, que constituyen reproducción de fotografías debidas a José Ortiz Echagüe—un verdadero enamorado de estas manifestaciones típicas, que puede ejercer cátedra de Fotografía Artística—y seis trabajos literarios, verdaderos ensayos, debidos a plumas tan destacadas como son J. Ortega Gasset, José M. Salaverría, J. García Mercadal, Félix Urabayen, J. Muñoz San Román y el propio Ortiz Echagüe.

"Tipos y trajes de España" constituye, pues, un libro excelente para dar a conocer a nacionales y extranjeros esos valiosos vestigios del alma prerítica. Aunque limitado a sólo cuatro regiones características del indumento y el costumbrismo nacionales—Castilla, Aragón, Andalucía y Vasconia—aduna admirablemente la originalidad del tema, la exposición, lírico-erudita que hacen los escritores citados—cada uno de ellos de la tierra de su origen y dilecta simpatía, en cuyo conocimiento puede decirse que resultan verdaderas autoridades—y la belleza gráfica de su magnífica ilustración. A los trabajos de referencia sobre las cuatro regiones precede un enjundioso prólogo del eminente Ortega y Gasset, y síguenlos un "índice comentado" de Ortiz Echagüe, en el que éste nos expone la génesis y otras consideraciones atinentes a la obtención de

Formidable colección en corles de traje. CAMISAS, percal superior desde 4'25

B. AMIGO

Malcocinado, núm. 4, Zamora

NORIAS

Pidan catálogo del nuevo modelo que tantas ventajas ofrece sobre los demás.—Rebajas de precios.

Federico Michell

Hijo y Sucesor de Timoteo López
 Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria.
 Especialidad en instalaciones de Molino Harineros.

MUEBLES ECONOMICOS

COMEDORES COMPLETOS
 Trincherero, Aparador, Mesa, 6 sillas en satén y caoba

Por ptas. 500 y ptas. 600
 Maderas de primera calidad

VENTAS A PLAZO Y AL CONTADO

Véanlos en mi Exposición
GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA
 Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO núm. 1.

las ochenta fotografías artísticas que comprende el volumen.

Verdadera delectación, intelectual y estética, produce la lectura y contemplación de "Tipos y trajes de España", original e imponderable museo que nos ofrece con la mayor justeza no solo el traje, sino el tipo y hasta el escenario, o sea el singular conjunto tan difícil de ser reconstruido. La parte de Castilla está representada por zonas tan salientes como la toledana de Lagartera, la de Segovia y algo de Avila, comprendiendo toda ella muchas fotografías de un gusto insuperable. Aragón manifiéstase con su parte alta, en la que Ansó constituye un rincón arcaico maravilloso. De Vasconia y Norte de España, hay vistas alavesas, guipuzcoanas, de Asturias y Rioja. Finalmente, Andalucía se nos muestra con tipos, escenas y paisajes característicos de aquella gran región.

La labor de Ortiz Echagüe es en extremo meritoria. Ha tenido que tropezar con mil dificultades para sorprender y plasmar tan de mano maestra esa infinidad de tipos, muchos de los cuales ofrecen no sólo el relieve y significado propios, sino el del fondo sobre que han sido tomados, que algunas veces es el paisaje maravilloso o el monumento evocador. La naturalidad con que todo ello aparece, justifica ese su predicamento de maestro en el arte fotográfico que han proclamado los críticos, y del que tiene recibidos honrosas pruebas en el extranjero, adonde también llevó su ojo avizor y su espíritu entusiasta. Esta colección de vistas españolas de la bella y original obra "Tipos y trajes de España" ha de quedar, sin duda alguna, como uno de los documentos más interesantes—y cada día de obtención más difícil—del alma española.

Angel DOTOR

Señoras

Bolsillos, Carteras, Paraguas, Estuches de Tocador, Manicura, Perfumería, Joyeros, Collares, Pulseras y Pendientes
 Innumerables artículos para regalos de Santo.

caballeros

Carteras, Pitilleras, Estuches de escritorio, Cajas para tabaco, Servicios de fumar, Gemelos, Boquillas, Bastones, Relojes Fantasia y un sin número de artículos del precio que desee.

BALDOMERO GARCIA
 :: :: Santa Clara, 21 :: :: ::

DOCTOR E. ENRIQUEZ
 Medicina general
 Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
 Santa Clara 63, pral. ZAMORA

LABRADORES

Las mejores REJAS para labrar vuestras tierras son las de "LA LLAVE" 20.000 rejas de todas clases se han recibido a precios baratísimos, para la presente temporada. Grandes descuentos según la importancia del pedido.
 Surtido completo en todos los artículos de FERRETERIA, HIERROS, CAMAS, SOMIERS, SILLAS Y BATERIA DE COCINA

Antes de hacer sus compras visite
 "LA LLAVE" ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA
 de
Félix Crespo Pérez
 Teléfono 224.—Riego, 34, Zamora

Paños Paños

En gran cantidad. — Gustos seleccionados. — Los acaba de recibir
ALMACENES DIEZ
 PRECIOS DE FABRICA

Al comprar su traje de temporada, no deje de visitar estos Almacenes.

Primera Casa en Medias y Calcetines.

Ventas al por mayor y detall.

Plaza de Sagasta, 31 y 33, Zamora

Platería, Joyería y Relojería

JOSE CORDON

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una sucursal en Zamora, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc. Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa.

NOTA.—Permanecerá en ZAMORA hasta el 31 del actual mes de Marzo.

OTRA.—Se compra oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas.

LA MAS SURTIDA Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Plaza Mayor (junto al Estanco)

Zamora

BANCO HERRERO. Oviedo

Capital: quince millones de pesetas

SUCURSALES Y AGENCIAS: Arriendas, Astorga, Bonavente, Cangas de Onsá, Cangas de Tineo, Cudillero, Grado, Infesto, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Navia, Palencia, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo, Villaviciosa y ZAMORA.

Este Banco establecido sobre la base de los negocios bancarios de la casa HERRERO Y COMPANIA fundada en el año 1848, realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y el extranjero.

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de CUATRO POR CIENTO anual.

Sucursal en Zamora: Plaza de San Gil, número, 1

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

Rumores de crisis que desmiente el Gobierno

El Gobierno celebra Consejo de Ministros en la Presidencia. -- El infante don Carlos, es nombrado capitán general de Cataluña. -- Melquiades Alvarez, Lerroux y Alcalá Zamora, han sido autorizados para celebrar actos políticos.

EL GOBIERNO Y LOS RUMORES DE CRISIS

AL ENTRAR EN EL CONSEJO

Madrid.—A última hora de la tarde celebró el Gobierno Consejo de ministros.

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación.

Los periodistas rodearon al general Marzo y éste les dijo:

—Traigo uno papeles de agregaciones y segregaciones de Ayuntamientos.

Poco después llegó el general Berenguer.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Nos puede usted dar la noticia interesante que anunció esta mañana?

—Si la aprueba el Consejo a la terminación, la daré.

El señor Argüelles dijo al llegar al Consejo que llevaba para conocimiento del mismo algunas cartas municipales.

Los periodistas le hablaron de los rumores que circulaban y de la curiosidad que tenían por conocer la importante noticia que les había anunciado el general Berenguer.

El señor Argüelles, dijo:

—También yo tengo la misma curiosidad de ustedes por conocerla.

Los periodistas insistieron:

—¿Hay rumores de crisis?

—¿Por Hacienda?

—No; se dice que por otro Ministerio.

El señor Argüelles se dirigió al ascensor y ya en él, exclamó:

—No, no hay nada de crisis.

A los pocos minutos llegó el ministro de Marina, quien todavía se encontró en el ascensor con el señor Argüelles, interviniendo en broma en el diálogo.

El ministro de Marina, mostrando una abultada cartera, exclamó:

—¡Ahora armaré yo la crisis!

El ministro de Economía negó los rumores que circulaban sobre la crisis ministerial.

A LA SALIDA.—DICEN LOS MINISTROS Y EL PRESIDENTE

A las diez y cuarto de la noche, terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Los primeros en salir fueron los ministros de Marina y Trabajo.

El ministro de Marina dijo que el Consejo había aprobado varios expedientes de su departamento y la reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

El de Trabajo dijo que había dado cuenta, en líneas generales, del plan de reorganización de su ministerio, no teniendo tiempo de más porque llegó el ministro de Justicia y tuvo que dar cuenta del acto celebrado en la Academia de Jurisprudencia.

Al salir el ministro de la Gobernación, la preguntaron los periodistas:

—¿Qué hay de Alcaldes?

—Eso no es cosa del Consejo, sino cosa aparte que se va haciendo paulatinamente.

El ministro de Fomento facilitó una extensísima nota relativa a su departamento y en la que aparecen numerosos cuadros estadísticos.

Al salir el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—¿Qué es esa crisis que han inventado ustedes o el público?

—Señor Presidente: Nosotros no inventamos crisis.

—Lo que ha ocurrido—aclara el general Berenguer—es que se han reunido tres ministros que son abogados, para ver quién de ellos iría como letrado al acto celebrado en la Academia de Jurisprudencia.

—¿Pues y esa noticia interesante que anunció usted al entrar?

Pues que se propone para capitán general de Cataluña al Infante don Carlos. Por cierto que algún periódico de Barcelona publicó anoche la noticia y hoy he recibido infinidad de telegramas en los que se refleja la gran satisfacción que allí ha producido el nombramiento. Ahora mismo voy a la estación a despedir a don Carlos.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

La referencia oficiosa del Consejo dice así:

GOBERNACION: Aprobación de propuestas de agrupaciones de Ayuntamientos para tener un solo Ayuntamiento.

Se aprobó una instancia del alcalde de Cobaleda (Soria), relativa al aprovechamiento de terrenos comunales.

Se aprobó la bonificación de la representación de España en la Oficina Internacional de Higiene Pública.

FOMENTO: Sometió el ministro expedientes de trámite y fué autorizado para dictar disposiciones referentes a la reforma del Consejo del Combustible y al restablecimiento de varios preceptos de la Ley de Aguas.

MARINA: El ministro dió cuenta de los siguientes expedientes: Reorganización del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Reglamentación de los Hospitales de Marina.

Propuesta de libertad condicional para tres reclusos.

Expediente relativo a la nacionalización de la pesca del bacalao.

Se ocupó el Consejo del despido de obreros de la sociedad Constructora Naval del Ferrol. Se trata de obreros contratados a corto plazo y para obras eventuales que no es posible sostener al terminar los trabajos.

Se ocupó el Consejo de la exposición de contratistas navales para que se declare obligatoria la construcción en España de embarcaciones y artefactos que presten servicio en los puertos.

ECONOMIA: Se aprobaron las bases para la reforma del Reglamento ejecutivo del Real decreto ley sobre servicios de abastos de 6 de marzo actual.

Se aprobó un expediente proponiendo la reposición de cuatro ingenieros agrónomos como profesores de escuela y la invalidación de unas notas desfavorables contra otros dos.

Igualmente informó el ministro sobre los trámites a que han de someterse los expedientes de bonificación de derechos arancelarios a los importadores y mlturadores de trigo exóticos.

TRABAJO: Dió cuenta el ministro de un proyecto de Real decreto estableciendo las Juntas locales de emigración creadas por ley de 1907 con organismos adecuados a las necesidades actuales.

Expedientes de seguros. El ministro empezó a exponer en líneas generales la reorganización de los servicios de su Ministerio.

AMPLIACION DEL CONSEJO.—PARTE POLITICA

EL INFANTE DON CARLOS, CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, tuvo una primera parte política, muy interesante. El Presidente propuso al Consejo el nombramiento del infante don Carlos para capitán general de Cataluña y la propuesta, tuvo el asentimiento general de los ministros

que felicitaron al conde de Xauen, por el acierto en la elección.

Con este nombramiento, queda despejada la situación, un poco ambigua de varios consejeros, que dió motivo a los rumores que circularon esta mañana y a la reunión de varios ministros en el despacho del de Fomento.

COMBINACION DE MANDOS MILITARES

El Consejo adoptó el acuerdo de que el general Barrera, ex capitán general de Cataluña, sea destinado al Estado Mayor Central.

También se aprobó la combinación militar propuesta por Berenguer y ya conocida, o sea, que a la Capitanía de Andalucía, vacante por el pase del infante don Carlos a la de Cataluña, irá el general Cavallanti. A Madrid, para ocupar la primera Capitanía, el general don Federico Berenguer, pasando el Barón de Casa Davalillos, al Cuarto Militar del Monarca.

Esta combinación, es posible que sea firmada hoy por el Monarca.

Parece ser que a última hora ha surgido alguna pequeña dificultad en parte de esta combinación militar anunciada.

Se asegura, que será dejada vacante la Capitanía general de Valladolid, ocupándola interinamente, el Gobernador militar, porque el único teniente general que podía ser nombrado, es Martínez Anido, y éste quedará sin destino y pasará a la reserva, dentro de dos meses.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

El ministro de Justicia, señor Estrada, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete del acto celebrado en la Academia de Jurisprudencia, manifestando que había presidido la apertura del curso, por creer que era necesario reparar de alguna manera la injusticia cometida con dicha entidad.

El Gobierno se mostró satisfecho de la actuación de la Academia.

LAS ELECCIONES Y LOS ACTOS POLITICOS

El Gobierno acordó reiterar las órdenes de acortar los plazos de revisión del censo electoral, para que puedan ser convocadas elecciones generales el último trimestre del año que corre.

Aprobó el Consejo que en la primera decena del mes próximo se autoricen los actos públicos anunciados por los señores Alvarez (don Melquiades), Lerroux y Alcalá Zamora.

REFORMA DEL CONSEJO DE ESTADO

También fué estudiado en la reunión ministerial, el Decreto reformando el Consejo de Estado, en el sentido de que los últimos que ingresaron en él durante la Dictadura por la ampliación de este organismo, cesen inmediatamente.

PARTE ADMINISTRATIVA INFORME DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor Matos, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, de la situación de su Ministerio, reflejada extensamente en la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Parece ser, por noticias recogidas de labios del mismo ministro, que la Confederación del Ebro, seguirá su labor sin sustitución alguna, por haber emitido un emprés-

tito de 25 millones de pesetas y disponer de numerario suficiente para la continuación de los trabajos.

Las demás Confederaciones continuarán las obras emprendidas, mientras dispongan de créditos para ello.

DEROGACION DE PETICIONES RELATIVAS A LA PESCA DEL BACALAO

El Gobierno acordó derogar una petición hecha por una importante sociedad para que fuese nacionalizada la pesca del bacalao.

Asimismo se negó a dicha entidad la subvención que pedía para intensificar la producción.

EL PARO FORZOSO Y LA CONSTRUCTORA NAVAL DEL FERROL

El ministro de Marina, se refirió en el Consejo al conflicto obrero creado en la Constructora Naval del Ferrol.

Dijo el ministro que los operarios despedidos eran 400, de los llamados "a flote". Como se terminó la construcción del crucero "Cervantes", y el Gobierno del general Berenguer no piensa en nuevas construcciones navales, se ha hecho preciso el despido de esos obreros, pero el Gobierno estudiará la forma de colocarlos en otras ocupaciones.

LAS JUNTAS LOCALES DE EMIGRACION

El ministro de Trabajo dió cuenta del Decreto, relacionado con las Juntas locales de emigración.

La Dictadura las suspendió en su actuación, y el Decreto aprobado anoche, las reintegra a sus funciones peculiares de 1927. Pero organizándolas y adaptándolas a la época.

Estas Juntas actuaron como organismos consultivos.

REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

El señor Sangro, empezó a exponer en el Consejo la reorganización de su Ministerio, que afecta a todos los servicios, juntas y personal, sin rozar la organización Corporativa.

La reorganización del Ministerio está ya ultimada y sólo falta llevarla a la "Gaceta" y que se ponga de acuerdo el ministro de Trabajo y el de Economía, en lo referente a los funcionarios y escalafones por pertenecer muchos de estos funcionarios a diversos Ministerios

LOS SERVICIOS DE COLONIZACION Y EL SEGURO FERROVIARIO

Se aprobó un decreto, sobre el pase de los servicios de colonización del Ministerio de Economía Nacional al de Trabajo, cambiándose impresiones sobre el Consejo del Seguro ferroviario, que depende del Ministerio de Trabajo, ocupándose en la reunión de los fondos de que se nutre dicho Consejo, que pertenecen al fomento del turismo.

El señor Sangro dió cuenta de que el día 6 irá a Barcelona.

LOS TRIGOS EXOTICOS

El ministro de Economía, señor Wajis, expuso a la consideración de sus compañeros, el Decreto sobre los expedientes de bonificación a los mlturadores de trigo exóticos.

El Decreto dispone que se cree una nueva comisión, compuesta por un ingeniero agrónomo, un presidente de la Asociación de Agricultores, un jefe de Aduanas, un jefe del Ministerio de Hacienda, un funcionario del Ministerio de Economía y el secretario de la Junta Cen-

tral. Presidirá esta comisión el Director de Agricultura.

Se estudiarán los expedientes para legitimar las liquidaciones y después serán elevadas al Consejo.

EL REGLAMENTO DE POLITICA DE ABASTOS

El Decreto sobre el reglamento de política de Abastos, dispone que subsistan en los Ayuntamientos, las

inspecciones de policía y que cuando éstas noten faltas de artículos y consideren necesaria la modificación de los precios, propondrán la regulación de los mismos al ministro de Economía, por conducto de los gobernadores civiles.

El Decreto trata de conciliar las intervenciones y dejará que donde los haya, los consorcios pasen a depender de los Ayuntamientos.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Este año no habrá hora de verano

FUNERALES POR PRIMO DE RIMO DE RIVERA

En San Francisco el Grande se celebraron esta mañana funerales por el alma del marqués de Estella, a los cuales asistieron el Rey, el infante don Jaime, el Jefe del Gobierno, algunos ministros y otras personalidades.

Don Alfonso XIII revistó las fuerzas al salir del acto.

DESPACHO REGIO

Acudió a Palacio para despachar con el Soberano, el general Berenguer.

A la salida, dijo que había ido a ver al Monarca, porque hacía dos días que no se entrevistaba con él.

Dijo también que mañana sometería a la sanción regia varios Decretos sobre combinaciones militares, así como el nombramiento del infante don Carlos para la Capitanía general de Cataluña.

EN GOBERNACION

El general Marzo, aseguró a los periodistas que el orden en España según las noticias que se recibían en el Ministerio, era absoluto.

También manifestó que eran totalmente infundados los rumores que habían circulado sobre una probable crisis parcial.

Nosotros—dijo—no nos ocupamos actualmente de estas cosas, pues ahora trabajan todos los ministros en la reorganización de sus respectivos departamentos.

Tengo noticias—agregó—que me permiten suponer que el nombramiento del infante don Carlos para la Capitanía general de Barcelona, ha sido muy bien acogido en Cataluña.

También he de manifestar el agrado con que ha visto el Gobierno el excelente recibimiento que se ha dispensado en la ciudad condal a los intelectuales castellanos.

Hablando del nombramiento de alcaldes, hizo el general Marzo algunas manifestaciones relativas a la forzosa lentitud con que van los trabajos.

Volvió a referirse nuevamente a la normal situación en España y dijo que si continúa así la cosa, dentro de unos días se autorizarán algunos actos de propaganda que continuarán si los oradores se mantienen en el tono moderado que debe corresponder a tales actos y que en todo caso exigirá el Gobierno.

LA HORA OFICIAL

Uno de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado ayer, fué desistir este verano del implantamiento de la hora oficial, por entender el Gobierno que con tal medida no se persigue beneficio alguno y en cambio son considerables los trastornos que se ocasionan.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Don Elías Tormo, en una breve conversación que sostuvo con los periodistas, en su despacho oficial, dijo que algunos periódicos daban como hechas ciertas reformas en la enseñanza. Para hablar de esto—dijo—es muy pronto.

Aun no hay nada más que muchas cosas en estudio.

Anunció que por ahora no haría más viajes a provincias.

EN MARINA

El ministro de Marina ha hecho manifestaciones referentes a los asuntos de su departamento, que tiene en estudio. De todos, el más interesante—ha dicho el Almirante Carvia—es el referente a la marina mercante, que está indeficientemente dotada.

UN BANQUETE

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta mañana el anunciado banquete en honor de los tiradores españoles que concurren al concurso de Estocolmo.

LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A DATO

El ministro de Trabajo, en representación del Gobierno, marchará a Barcelona para asistir a la inauguración del monumento al ex presidente don Eduardo Dato, cuyo acto se celebrará el día 6 de abril.

LA REORGANIZACION DE ABASTOS

En el Decreto relativo a la reorganización de Abastos, se reservan al Gobierno facultades de intervención en circunstancias especiales.

CONTRA UN JUEZ

En el Tribunal Supremo se ha presentado por un particular, un escrito contra el Juez de la Corte, don José Alvarez Rodríguez, que procesó ilegalmente a don Santiago Alba.

LOS EMBROLLOS DE LA DICTADURA

Según la Junta de Revisión del Censo, que continúa trabajando activamente en este asunto de su competencia, ha declarado que aunque se sospechaba fundadamente que el censo contenía algunas arbitrariedades, nunca pudo llegarse a suponer que la Dictadura hubiera cometido tantas falsedades.

OTRAS NOTICIAS

A parte del partido Unión Monárquica, se insiste en formar un partido Laborista integrado por los Sindicatos libres de Asociaciones agrícolas.

Sánchez Ortiz

NELSON LINE S

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 PROXIMAS SALIDAS
 23 marzo, motonave Highland Chieftain.
 6 abril Highland Brlgade
 20 abril Highland Hope
 4 mayo Highland Monarch

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera.-Precio de tercera en todos los buques 553,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje, menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. EN C.)
 Agentes Generales. Apartado núm. 52

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA DE VIGO

22 septiembre 22 septiembre ORITA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En librea corriente, 593,70 pesetas.

En camarote cerrado, 628,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)

Para la Habana el 12 de abril.

ORDUÑA

Para la Habana el 21 de abril

OROPESA

Para la Habana el 5 de Mayo

ORBITA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase Pesetas 1.610

Precio en 2.ª clase Pesetas 1.104

Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

Lda.—Vigo-Coruña

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

Precio en Tercera Habana-Veracruz

23 febrero Mexique (antes Lafayette) 545,25 588,50

23 marzo España 545,25 588,50

23 abril Mexique (antes Lafayette) 545,25 588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

EDUARDO FARINA

CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Aduartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina. La Coruña

Mala Real Inglesa

Vapores Correos Ingleses

LÍNEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:

Marzo 16, vapor "ALCANTARA".

Marzo 30, vapor "ARLANZA".

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de abril el vapor

"ASTURIAS"

Nota.—Los vapores "Alcantara" y "Asturias" suprimen las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Marzo 19, vapor "DESNA".

Abril 2, vapor "DESMERARA".

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881.

Sucursal en Zamora, Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1928, pesetas 24.575.898'92

NUMERO de impositores en igual fecha. 22.476

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de 9 y media a 1 y de 4 a 6.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes No se requiere más que tener una libreta con 10 pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y 1 pesetas.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos público se hipotecaria. Prestamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—6 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDE

seminueva la camioneta "Chevrolet" Z. A. 851, por tener que marchar al extranjero.

Informes L. Rodríguez.—Obispo Nieto 8, Zamora.

URGENTE

se vende auto "Peugeot", 5-H. P., tipo cabriolet, dos plazas, seminuevo, toda prueba, muy barato. Escribid a M. J. P. Lista de Correos, Zamora.

VINO, SUPERIOR

desde esta fecha, se vende de albillo, a seis pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la bodega de Francisco Pérez. Zapatería, 31.

Horas de despacho: de 11 a 14.

SE VENDEN

en esta ciudad, las casas número 14 de la calle Alfonso de Castro y 13 del Hospital. Para informes, Ramos Carrión, número 37.

SE NECESITA

matrimonio sin hijos, para cuidar una finca. Dirigirse a esta Administración.

SE VENDE

un comedor y otros muebles seminuevos.

Para tratar en San Andrés y Viriato, "La América".

¡Qué rico es el PAN CONDAL! por algo ha ganado el premio en la Exposición internacional de Barcelona, pídale en LA CONSTANCIA.

NEGOCIO DE COLONIALES

Se traspasa en inmejorables condiciones por imposibilidad de poderlo atender su dueño. Encontrándose situado en el sitio de más tráfico de Zamora.

Dirigirse a V. R. Trastola, número 2.

BONITO NEGOCIO

POR NO PODERLO ATENDER SU DUEÑO, se traspasa el H. VICTORIA, con treinta camas y bien amueblado y con una buena clientela, en lo más céntrico de la capital. Para informes, en el mismo, con su dueño, Manuel Pierna García, Barado, número 4, en Salamanca. Teléfono 1216.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero y hojadero del término de Villarbalbo, por el corriente o más años.

Del precio y condiciones informará el que suscribe, en el mismo pueblo.

Alfonso Bragado.

SE ARRIENDA

Planta baja con seis espaciosas habitaciones, cocina, bodegón, corral, pila para lavar, cuadra y agua, capaz para cualquier clase de industria y vivienda en la carretera de la Estación número 4. También se venden solares en construcción hasta primer piso, parte de josa en plena producción, huerta, corral de 700 metros cuadrados con buenos locales, departamentos para criar toda clase de ganados y agua potable.

Conejos de clases especiales, gigante y americana, palomas mansas de gran raza y tamaño, muy criadoras.

Para informes, Libertad número 1, principal; frente a la iglesia de Pantoja.

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo. Maderas

JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono. 107

ANUNCIO

Se venden garafiones de media edad y un caballo semental hermoso de raza Bretona y yeguas recién paridas. Para tratar con su dueño, Gonzalo del Valle, en Fuentesauco (Zamora).

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

NUESTRA SEÑORA DEL TRASNITO

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías

BAUTISTA HUERTA ARENAS

Ronda de San Pablo, 12 (frente al Hotel de don Joaquín Ramos) ZAMORA

SE VENDEN

novillas Suizas y Holandesas, pura raza, recién paridas y próximas a parir, en Nava del Rey (Valladolid). Para verlas y tratar con Jesús Gutiérrez.

AUTOMOVIL RENAULT

6 H. P., tres plazas, recién calzado y en buen estado, se vende.

Dirigirse a esta Administración.

SE NECESITA

aprendiz de encuadernación adelantado, para los talleres de HERALDO DE ZAMORA.

CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela. Calzados a medida.

Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.

Cárcaba 10 (antes Costanilla)

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 32 de la carretera de la Hiniesta, en el Arrabal de San Lázaro, muy próxima al Matadero en construcción y dotada de las comodidades precisas para casa de labranza.

Informará el procurador Martínez Blanco, en su despacho.

AMA DE CRIA

casada, se ofrece para criar en su casa.

Razón en Tamame de Sayago. Gaspara.

— ¡-L-A-B-R-A-D-O-R-E-S-! —

¿Queréis ganar mucho dinero?

Sembrar vuestros prados de la insuperable, pura y garantizada semilla de Alfalfa; hay varias clases, todas ellas seleccionadas y con el 99 por 100 de germinación. Precios reducidísimos por partidas de 25 kilogramos en adelante.

Remolacha, Trébol, Guisantes, Fréjoles tremesinos, y Patatas francesa tremesina.

Hortalizas, Flores y Legumbres.

No dejéis de visitar la antigua y acreditada **CASA DE SEMILLAS DE LA VIUDA DE ECEQUIEL RODRIGO**, Calle del Doctor Carracedo número 1 (travesía del Cuartel Viejo) Zamora.

Academia

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

No lo olvide: Sana y alimenticia, la Cerveza MAHOU.

¡COMPRE V. los maravillosos discos eléctricos "Regal"!

en la Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en casa, leche fresca. Razón en esta capital, Zapatería número 4, 2.ª, y en Corrales Joaquín Núñez.

LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30,

ZAMORA

PLOMO

Se compra. Lo pago como nadie. Dirigirse a esta Administración.

VENTA

Vacas holandesas paridas y próximas a parir, se venden en Moraleja del Vino. **Alejandro Martín.**

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los pertenecientes al Sindicato Cático de la margen izquierda del Duero de esta ciudad. Del pliego de condiciones informará en el domicilio del mismo el presidente don Francisco Juan.

SE VENDE

a plazos o al contado, o se arrienda, en Zamora, la casa número 17 (posada), enclavada en la Puebla de la Feria, sitio de mucho tránsito y puede utilizarse para garaje o almacén.

Tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados aproximadamente. Se compone de planta baja con varias habitaciones, bodega y cuadra; y pisos principal y segundo, bastante espaciosos, y por la parte accesoria una panera.

Para tratar, en la calle de Castelar, número 5.

PUERTAS, BALCONES Y VENTANAS

de todas clases, se venden. Se admiten diseños y se sirven todas las medidas con puntualidad y esmero. Precios asombrosos. Increíbles e imposible convencerse nadie no visitando y comprando en la Carpintería de Pío Sanz, exportador. Venta de corchos. Paseo de Requejo, frente al Colegio de los Maristas, Zamora.

PROFESORA DE CORSES

Titulada en la casa de estudios del Centro Hijos de Madrid.

Se hacen toda clase de fajas y corsés a la medida. Especialidad en fajas para enfermos.

Manuela Moralejo Burrieza. Puebla de la Feria, 18 (Fabrica de hilados y tejidos de lana.) ZAMORA

OCASION

Alfonso López González.—Plaza de Santiago, 3 (junto a Telégrafos).

Venta de muebles de todos los estilos a precios reducidos.

Esta es la casa que más barato vende y construye toda clase de muebles estilo español

Especialidad en lámparas del mismo estilo.

Se hacen proyectos y presupuestos, para obras de carpintería, ebanistería y talla.

Visiten esta casa y se convencrán.

ACADEMIA

Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo

No lo olvide: Sana y alimenticia, la Cerveza MAHOU.

¡COMPRE V. los maravillosos discos eléctricos "Regal"!

en la Joyería, Relojería y Optica de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

Santa Clara, 27 (frente a la Audiencia), ZAMORA

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

TALLER DE COMPOSTURAS

AMA DE CRIA

se ofrece para criar en casa, leche fresca. Razón en esta capital, Zapatería número 4, 2.ª, y en Corrales Joaquín Núñez.

"LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA

ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO

Agente de Publicidad

Colón, 30, 1.ª, VIGO



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

14 Marzo	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
4 Abril	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
11 Abril	MADRID	Ptas. 593,70
25 Abril	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70
3 Mayo	WERRA	Ptas. 593,70
16 Mayo	SIERRA CORDOBA	Ptas. 638,70
24 Mayo	WERRA	Ptas. 539,70
6 Junio	SIERRA VENTANA	Ptas. 638,70
27 Junio	SIERRA MORENA	Ptas. 638,70

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Todos los pasajeros de tercera clase también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

Precio del camar